

## Editorial



"Los Programas desarrollados por la OISS y la XIX Cumbre Iberoamericana"

El Gobierno de Brasil deposita en la Secretaria General Iberoamericana, el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



Comité Permanente de la OISS y Seminario Internacional



Ecós de Iberoamérica

# Sumario

---

## EDITORIAL **3**

“Los Programas desarrollados por la OISS  
y la XIX Cumbre Iberoamericana”

---

## Ecós de Iberoamérica **5**

Secretaría General  
Argentina  
Bolivia  
Chile  
Colombia  
Ecuador  
Guatemala  
Uruguay

---

## Convocatorias **16**

Secretaría General  
Colombia

---

## Nombramientos **17**

Bolivia  
Panamá

---

## Publicaciones **18**

Argentina  
Chile  
Colombia  
Paraguay

---

## Novedades Normativas **20**

Argentina  
Bolivia  
Chile  
Colombia  
Paraguay



## “Los Programas desarrollados por la OISS y la XIX Cumbre Iberoamericana”

Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre se celebró en Estoril (Portugal) la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos, en torno al tema **“Innovación y Conocimiento”**.

La Cumbre de Estoril, aprobó la Declaración de Lisboa en la que solicita a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) dar seguimiento a los mandatos emanados del Programa de Acción de Lisboa, que es parte integrante de dicha Declaración, en el que acuerda entre otras cosas:

*“Dar seguimiento al proceso de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de permitir su entrada en vigor y la firma del respectivo Acuerdo de Aplicación, cuyo texto fue aprobado en la VII Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social. Endosar la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, instando a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) a que prosiga con los trabajos dirigidos a su desarrollo y aplicación. Asimismo, tomar nota de los avances en el cumplimiento del Plan de Acción de San Salvador, respecto de la situación de los adultos mayores en la región, e instar a la continuación de dichos trabajos”.*



XIX Cimeira  
Ibero Americana  
Estoril e Lisboa 2009



La OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social), en conjunción y sintonía con la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) desarrollará los cometidos que le han sido encomendados por la Cumbre citada y pondrá sus mayores esfuerzos y anhelos en el cumplimiento de sus obligaciones relacionados con la promoción, el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por los idiomas español y portugués, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas de Seguridad Social, como establecen sus Estatutos.



Así mismo, en el transcurso de la Cumbre y en presencia de los restantes Jefes de Estado y de Gobierno, la Presidenta Constitucional de Chile, Excm. D<sup>a</sup> Michelle Bachelet hizo entrega al Secretario General Iberoamericano D. Enrique Iglesias y al Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez, del instrumento de ratificación por parte de Chile del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Con ello son ya tres los países que han depositado dicho instrumento (Chile, El Salvador y Ecuador), estando pendientes de depósito las ratificaciones ya efectuadas por los parlamentos de Brasil, España, Uruguay y Venezuela.



# Ecós de Iberoamérica

## Secretaría General

### ► Comité Permanente de la OISS y Seminario Internacional

Los días 7 y 8 de Octubre de 2009, se ha celebrado en Guatemala el **Comité Permanente de la OISS** así como el Seminario Internacional **“Los Retos de la Seguridad Social en el escenario de crisis financiera y económica”**, que fue inaugurado por la Primera Dama de la Nación, Señora Sandra Torres de Colom, así como por el Presidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y por el Secretario General de la OISS.

En el Comité Permanente de la OISS en el que, junto con las autoridades de la OISS han participado los representantes de los países e instituciones, se han adoptado los siguientes acuerdos:



- Informar favorablemente la ejecución del Plan de Actividades del bienio 2008/2009 y aprobar el Plan de Actividades de la Organización para el año 2010.
- Aprobar la liquidación presupuestaria de los bienios 2006/2007 y 2008/2009. A propuesta de la Comisión Económica.
- Aprobar el presupuesto de la Organización para el año 2010. A propuesta de la Comisión Económica.
- Aprobar la celebración en 2010 de la Comisión Directiva de la Organización en la República del Ecuador.
- Aprobar la convocatoria del VI Premio OISS sobre el tema “Crisis financiera y sistemas de pensiones”.



En el Comité Permanente se ha destacado la importancia de los proyectos que se están ejecutando por la Organización, principalmente:

- Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Situación de los Adultos Mayores en la Región.
- Programa EUROsociAL Salud.
- Gestión del Acuerdo Multilateral de MERCOSUR - transferencia electrónica y validación de información para el trámite de expedientes de pensiones.
- Creación del Centro Iberoamericano para la Autonomía Personal y Ayudas Técnicas.



Participantes del Comité Permanente de la OISS

- ▶ **“La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”,** protagonista del III Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León.

Durante los días 4 y 5 de noviembre, se celebró en León (España) el III Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en la Administración Pública de Castilla y León. Más de 350 asistentes de los ámbitos profesionales, Administración Pública, Organizaciones Sindicales y Patronales participaron en este Congreso.

La conferencia inaugural fue a cargo de D. Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS, que bajo el título **“Una estrategia para el futuro: La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013”**, atrajo la atención de los asistentes generando una gran expectación en el desarrollo y aplicación de la Estrategia.



D. Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS, durante su intervención

- ▶ **“Encuentro Internacional sobre el desarrollo social y la lucha contra la pobreza”**

Los días 9 y 10 de noviembre, tuvo lugar en París el **“Encuentro Internacional sobre el desarrollo social y la lucha contra la pobreza”**, organizado por el “GIP SPSI” (Grupo de Interés Público, Salud y Protección Social Internacional) y el Comité Francés por la Acción y el Desarrollo Social.

La Secretaría General de la OISS intervino en este Encuentro a través de la participación de D. José Carlos Baura, sobre Personas Mayores, Desarrollo Social y Lucha contra la Pobreza **“Situación y Retos que plantea el Envejecimiento Demográfico a la Región Iberoamericana”**.



► *Profundización en la Asistencia Técnica para la especialización de Centros para personas mayores en Argentina y Chile.*

Con el fin de profundizar y llevar a la práctica los avances conseguidos en la Asistencia Técnica a las instituciones competentes en materia de Adultos Mayores de Argentina y Chile, la OISS ha organizado un complemento de esta Asistencia Técnica con la asistencia de la Directora Gerente del Centro de Alzheimer Fundación Reina Sofía (España):

- *Chile, del 11 al 18 de noviembre de 2009.* Se profundizó en el tema de la atención psicogeriatrica en los Centros de Personas Mayores con los equipos técnicos del SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor en Chile), así como con los directivos y técnico de diferentes residencias de larga estada para mayores con presencia física en la residencia de Puerto Montt (14 de noviembre) y Residencia de Punta Arenas (16 de noviembre).
- *Argentina, 19 y 20 de noviembre de 2009* La Directora del Centro Reina Sofía se trasladó a Buenos Aires para realizar la misma actividad los días 19 y 20 de noviembre con los equipos técnicos de las residencias de larga estada de Argentina.

► *III Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales*

Se ha celebrado en Lisboa los días 24 y 25 de noviembre el "III Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales" con la presencia de la Ministra portuguesa de Trabajo y Seguridad Social, D<sup>a</sup> Helena Andrée y el Secretario General Iberoamericano D. Enrique V.



Iglesias. Este Encuentro, continúa los esfuerzos encaminados a fortalecer el diálogo social en el ámbito de Iberoamérica. En su transcurso, la Secretaría General de la OISS, presentó el documento "**Protección Social, líneas de trabajo**" que sirvió de base a los debates sobre esta materia.

► *Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*

**España:** El Pleno del Senado, en su sesión del día 18 de noviembre de 2009, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, hecho en Iquique (Chile) el 6 de julio de 2007, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 168, de fecha 31 de julio de 2009.

► *Clausura Master*

El pasado 30 de octubre se realizó en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá la clausura del "**IX Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales**" y del "**VI Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones**", en los que han participado 32 alumnos de 14 países Iberoamericanos.





El acto que fue presidido por D. José Luis Lázaro, Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, contó con la presencia de: D. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS; D. Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS; D. Vicente González Catalá, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá.

### ► Clausura Master

El pasado 27 de noviembre se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá la clausura de la VII Edición del **“Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud”**, en el cual participaron 19 alumnos de 8 países de América Latina.



La clausura estuvo presidida por: D. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, D. Vicente González Catalá, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá y D. Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS.



En el momento actual tanto los sistemas de salud públicos, incluidos o no en la Seguridad Social, como el sector de salud privado, se enfrentan a toda una serie de retos derivados de diversas circunstancias como la extensión del ámbito subjetivo de cobertura, el envejecimiento de la población, el incremento de los costes de la asistencia, el aumento de las expectativas y mayores exigencias de los ciudadanos, la preocupación por la calidad o la incorporación de nuevas tecnologías.

Todo ello lleva a la exigencia de poder contar, en el sector de salud, con suficientes gestores dotados de un alto grado de capacidad, formación y conocimiento de esta área de actividad. Por lo tanto, de forma conjunta la OISS y la Universidad de Alcalá han llevado a cabo la séptima edición de este Master que permitió dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar con éxito las exigencias y retos de la gestión de salud.



- **Brasil: Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.**

El pasado día 11 de diciembre, **el Gobierno de Brasil ha depositado en la Secretaría General Iberoamericana, el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.**

Ante la presencia de Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano; de Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social; de Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS; el Embajador de Brasil en España, Paulo Cesar de Oliveira Campos, depositó en la SEGIB el instrumento de Ratificación.



- **I Encuentro sobre buenas prácticas para un envejecimiento activo: "Prevenir para seguir creciendo".**

Los días 16 y 17 de diciembre de 2009 en Buenos Aires (Argentina), la Secretaría General de la OISS a través de D. José Carlos Baura, participó en el I Encuentro sobre

buenas prácticas para un envejecimiento activo: "Prevenir para seguir creciendo" organizado por el PAMI de Argentina con la colaboración del Ministerio de Desarrollo Social y de la UNFPA.

- **España: Acto Institucional conmemorativo de la Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.**

Se realizó en la Casa de América el acto institucional conmemorativo de la ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por parte del Reino de España. El acto sirvió para dar a conocer las bondades del Convenio que beneficia potencialmente a 600 millones de habitantes de la región.

El evento que se realizó en la Sala Cervantes de la Casa de América, estuvo presidido por: Octavio Granado, Secretario de Estado de la Seguridad Social de España; Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano; Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y Juan Pablo de la Iglesia, Secretario de Estado para Iberoamérica.



El Convenio que fue unánimemente adoptado por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, celebrada en Santiago de Chile (2007), ha sido suscrito por catorce países (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela) y ratificado en su día, por El Salvador, Ecuador, Chile y Brasil, ya ha sido ratificado por el Reino de España, Uruguay y Venezuela, próximamente también, será depositado por dichos países en la Secretaría General Iberoamericana.

Las autoridades que presidieron el acto resaltaron particularmente, la importancia de este instrumento para Iberoamérica en el actual proceso de globalización que conlleva a demás del movimiento de bienes, servicios, capitales, comunicación y tecnología, la movilidad de personas; constituyéndose en un mecanismo que promueve la coordinación normativa en materia de protección social, respetando los sistemas nacionales de Seguridad Social de los diferentes Estados de la región, la igualdad de trato, conservación de los derechos adquiridos o en curso de adquisición de los trabajadores migrantes y sus familias.



## Argentina

### ► Premio Odar Pedrozo 2009

Este año el premio Odar Pedrozo se le concedió al Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, D. Adolfo Jiménez Fernández. La máxima distinción que otorga Argentina Salud Comunidad. Fue entregado el 15 de octubre en Buenos Aires, Argentina.

### ► CIAPAT – Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas

Este proyecto de la OISS, con sede en Buenos Aires, continúa desarrollándose con vistas a su formal inauguración en marzo de 2010. En el mes de octubre se recibió la visita técnica del CEAPAT de España con el objetivo de intercambiar experiencias. Así mismo, mediante la Resolución N° 2440 del 18- Noviembre-2009 la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina declaró al CIAPAT de “Interés para las políticas del Adulto Mayor”.

### ► Seminario de Actualización en Seguridad Social

El día 3 de diciembre se celebró en el Centro Regional de la OISS en Buenos Aires un Seminario de Actualización en Seguridad Social destinado a egresados de la OISS y profesores de sus distintas actividades académicas con participación de egresados de Argentina, Chile y Uruguay.

## Bolivia

- Creación de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones – AP en Bolivia

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la promulgación del Decreto Supremo 0071, del 9 de abril de 2009, creó la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones – AP, esta institución asume todas las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de fiscalización, control y regulación de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social de largo plazo, en lo que respecta a las prestaciones de la Renta Dignidad, Jubilación, Pensión Mínima y Pensiones por Invalidez y Muerte.

- La Renta Dignidad en Bolivia

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones, atendió a más de 35.000 beneficiarios de la Renta Dignidad; asimismo, gestionó la habilitación de más de 1.000 puntos de pago en todo el territorio, para que mensualmente 750.000 bolivianas y bolivianos de la tercera edad puedan cobrar la Renta Dignidad, que hasta octubre de 2009, pagó más de Bs. 2.500.- millones.

- Bolivia, Ecuador y Paraguay comparten experiencias en materia de Seguridad Social

En La Paz Bolivia, el 12, 13 y 14 de octubre de 2009, bajo la coordinación de HelpAge internacional se llevó a cabo la pasantía de intercambio entre Bolivia, Ecuador y Paraguay, con el fin de compartir experiencias acerca de la protección social para el adulto mayor

con los temas “Sistema de Pensiones; el Seguro de Salud para el Adulto Mayor (SSPAM), La Cobertura, Pago y Experiencias de la Renta Dignidad y Pensiones Contributivas y No Contributivas vigentes en Bolivia”.

Participaron en este encuentro: D<sup>a</sup> Alexandra Lastra, Subsecretaria de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del Ecuador y D<sup>a</sup> Verónica Serafíni, Coordinadora General del Ministerio de Hacienda del Paraguay, conjuntamente los representantes del Vice ministerio de Pensiones y Servicios Financieros del Estado Plurinacional de Bolivia y de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones – AP.

- Taller sobre “Prestaciones y Servicios Sociales”

La Delegación Permanente de la OISS en Bolivia, ha convocado al Seminario Taller sobre “Prestaciones y Servicios Sociales”. Se ha realizado en La Paz los días 19 y 20 de Noviembre 2009. Este evento dirigido a las Mutualidades del Poder Judicial, Policía Boliviana, Magisterio Nacional y Fuerza Aérea Bolivia, ha contado con el apoyo del Centro Regional de la OISS. en Buenos Aires y del Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina.





## Chile

- ▶ La Presidenta de Chile deposita el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

Con ocasión de la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Estoril (Portugal) los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, la Presidenta de Chile, Excma. Sra. D<sup>a</sup> Michelle Bachelet ha depositado personalmente el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social adoptado en Santiago de Chile el 10 de noviembre de 2007.

El acto de entrega del Instrumento de Ratificación al Secretario General Iberoamericano D. Enrique Iglesias y al Secretario General de la OISS D. Adolfo Jiménez Fernández se realizó en el transcurso de la Cumbre de Estoril y en presencia de los restantes Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la misma.

- ▶ 5º Seminario Internacional "Salud en tiempos de crisis: una contribución a la Agenda Bicentenario"

Realizado el 6 y 7 de octubre de 2009, evento que reunió a destacados especialistas nacionales e internacionales y tuvo por objeto aportar al accionar futuro a partir de la reflexión sobre la crisis económica y su impacto en la Protección Social en Salud.



- ▶ Tercera Reunión de Seguimiento de la Declaración de Brasilia sobre Adultos Mayores

Realizada en Santiago (CEPAL) los días 5 y 6 de octubre, por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA. Participaron representantes de América, el Caribe y Europa. El objetivo es lograr una Convención por los Derechos de las Personas Mayores. La Tercera Reunión contó con el apoyo técnico del CELADE-División de Población de la CEPAL y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), además de la colaboración de la Red Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).



De izquierda a derecha: Labibe Yhuma, Directora IPS; Paula Forttes, Directora SENAMA; Claudio Reyes, Subsecretario de Previsión Social; Edgardo Riveros, Subsecretario General de la Presidencia

A la OISS le correspondió participar en el panel "**La perspectiva de los organismos intergubernamentales e internacionales en relación a la Convención y Relator de los Derechos de las personas mayores**".

Mayor información en  
[www.senama.cl](http://www.senama.cl)

- ▶ **Workshop Internacional:** *"Desafíos futuros para los seguros de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales"*.

Organizado por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Se realizó el 13 de octubre de 2009 y su objetivo fue intercambiar experiencias entre expertos alemanes y latinoamericanos en temas relacionados con los desafíos futuros del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

- ▶ **Seminario Taller:** *"Estrategias para la extensión de la protección social para trabajadores de la economía informal"*.

En la segunda quincena de octubre se realizó esta actividad en la Oficina Subregional de la OIT en Santiago. Tuvo por objetivo fortalecer la capacidad de diagnóstico, análisis y definición de programas para ampliar la cobertura de los trabajadores en la economía informal. Al Seminario concurren representantes de la mayoría de los países de Iberoamérica. El Director de la OISS en Chile, Hugo Cifuentes realizó una presentación sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

- ▶ **II Jornada Taller sobre "Transmisión de Datos de Convenios de Seguridad Social"**.

Se llevó a cabo el 27 de octubre, realizado por la Delegación de Chile y el Centro de Acción Regional de Buenos Aires de la OISS, en conjunto con la Subsecretaría de Previsión Social, el Instituto de Previsión Social, IPS, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Seguridad Social. Esta

Jornada tuvo por objeto avanzar en la presentación del proceso de transmisión de datos electrónicos en la aplicación de Convenios de Seguridad Social en base al sistema usado por el MERCOSUR.



*Equipo encargado de Convenios Internacionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, dirigido por Sergio Jerez, junto a él Alberto Mariuzzo y Marcelo Martín de la OISS.*

- ▶ **Seminario Regional:** *Gestión de la Regulación, Fiscalización y Supervigilancia en Salud.*

Se realizó en Santiago, los días 16 y 17 de noviembre de 2009, por la Superintendencia de Salud y la OPS, con el patrocinio de la OISS. El Seminario se propuso como una instancia de colaboración y traspaso de experiencias en el área de la regulación, fiscalización y supervigilancia en salud. Complementario al seminario se desarrolló una Encuesta sobre Sistemas de Regulación en Salud, con el objetivo de sistematizar información cuantitativa y cualitativa sobre los marcos regulatorios de los sistemas de salud de los países participantes del Seminario.

Países convocados: República Dominicana, Ecuador, México, Brasil, Perú, Colombia, Paraguay, Argentina, Uruguay, Bolivia y Chile.

## Colombia

- ▶ XXI Congreso Nacional de las Cajas de Compensación Familiar

La última semana de octubre se realizó en Cartagena de Indias (Colombia), el "XXI Congreso Nacional de las Cajas de Compensación Familiar" de ese país, a la que asistió la directiva de la Asociación de Cajas de Compensación de Chile y los principales ejecutivos de las cinco entidades chilenas.

- ▶ Seminario Regional "Política Pública de Envejecimiento y Vejez"

El 30 de septiembre del año en curso se realizó en Medellín, conjuntamente con el Ministerio de la Protección Social, la OISS y la Universidad CES, el Seminario Regional para Antioquia sobre "Política Pública de Envejecimiento y Vejez", el cual contó con la participación de autoridades nacionales responsables del tema, expertos académicos, las instituciones y personas cuyas actividades e intereses están relacionadas con esta política pública.

- ▶ II Congreso Nacional de Envejecimiento "Por un Envejecimiento Humano"

Los días 1 y 2 de octubre de 2009, se llevó a cabo en Pasto, el II Congreso Nacional de Envejecimiento "Por un Envejecimiento Humano", con la colaboración de la OISS, el cual tuvo como objetivo aportar lineamientos para la estructuración de una política de prestación de servicios sociales y de salud en envejecimiento y vejez, proponer modelos de atención y analizar las fuentes de financiación en concordancia con las competencias de las instituciones en el ámbito local, departamental y nacional, dirigido a adultos mayores, instituciones de educación superior y profesionales de la salud entre otros.

- ▶ 7° Congreso Nacional de Gestarsalud "La salud un derecho, Colombia y el Mundo"

Durante los días 29 al 31 de octubre, se realizó en Cartagena de Indias, el 7° Congreso Nacional de Gestarsalud "La salud un derecho, Colombia y el Mundo", cuyo objetivo principal fue reflexionar sobre el modelo de seguridad social colombiano como herramienta para garantizar el derecho fundamental de la salud en el marco de las diferentes experiencias existentes en el mundo. El cual contó con la participación de representantes de importantes organizaciones nacionales e internacionales tales como: Ministerio de la Protección Social, Asociación Internacional de la Mutualidad AIM, el Comité Económico y Social del Parlamento Europeo CESE, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas CEPAL y la Asociación Mutualista de América AMA.



El acto estuvo presidido por la Directora Ejecutiva de Gestarsalud, la Directora de la OISS, el Representante para Colombia de la OPS/OMS, el Presidente de la AIM, el Representante del Comité Económico y Social del Parlamento Europeo y el Vicepresidente de AMA. Además el evento contó con la participación del señor Presidente de la República y del Ministro de la Protección Social.

- ▶ V Congreso OISS-APES

Conservatorio preparatorio V Congreso OISS-APES "Las sustancias Psicoactivas frente a la Seguridad Social en Colombia". Noviembre de 2009.



## Ecuador

- Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

El Gobierno de Ecuador ha depositado en la SEGIB, a través de su representante, el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, mecanismo que posibilitará la protección de millones de migrantes y sus familias.

Con la Presencia de D. Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano; de D. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social; de D. Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS; el Encargado de Negocios de la Embajada de Ecuador en España, D. Santiago Apunte Franco, depositó en la SEGIB el instrumento de Ratificación, que garantizará los derechos de Seguridad Social de los trabajadores migrantes y sus familias.



El Convenio es el primer instrumento internacional a nivel iberoamericano que protege los derechos de los trabajadores y sus familias en materia de prestaciones económicas, el cual previsiblemente, podrá entrar en vigor en el próximo año 2010.

## Guatemala

- *Declaración de Guatemala*

Dentro de la XXV Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el día 3 de noviembre de los corrientes, se presentó la **“Declaración de Guatemala”**. En esta Declaración se valoraron los programas **“El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”**, en proceso de ratificación, su **“Acuerdo de Aplicación”** y la **“Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”** impulsados y gestionados por nuestra Organización y se invitó a los Estados y Gobiernos nacionales a declarar a la última semana de abril como la “Semana de la Seguridad Social” en honor a que el 27 de abril de 1955 entró en vigencia el Convenio 102 (Norma Mínima) y que conjuntamente con la Declaración de Filadelfia constituye una de las referencias mundiales de mayor relevancia, influencia e impacto en materia de Seguridad Social.

La Declaración de Guatemala fue firmada por la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, la Asociación Internacional de la Seguridad Social, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Internacional del Trabajo.

En representación del Señor Secretario General participó el Director del Centro Subregional para Centroamérica y el Caribe, D. Francis Zúñiga González.

## Uruguay

- X Reunión de la Comisión Multilateral Permanente de Acuerdo de Seguridad Social

Los días 10 y 11 de diciembre se celebró en Montevideo Uruguay la X Reunión de la Comisión Multilateral Permanente de Acuerdo de Seguridad Social (COM-PASS) del MERCOSUR.

# Convocatorias

## Secretaría General

### Oferta Formativa

#### Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales.

(10ª Edición - Curso 2009-2010)

*El plazo ordinario de matrícula finaliza el 30 de diciembre de 2009*

**Objetivos:** Ofrecer en el ámbito de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, un curso con el nivel de "master universitario", sobre "Prevención y Protección de Riesgos Laborales".

La formación recibida permitirá desarrollar, entre otras, las siguientes funciones:

- Promover la prevención en las empresas.
- Realizar evaluaciones de riesgos.
- Planificar la actividad preventiva.
- Evaluar y, en su caso, efectuar el cumplimiento de los programas establecidos para el control y reducción de riesgos.
- Desarrollar actividades de información y formación de los trabajadores.

#### Master en Dirección y Gestión de los Sistemas de la Seguridad Social.

(13ª Edición - Curso 2009-2010)

*El plazo ordinario de matrícula finaliza el 30 de diciembre de 2009*

**Objetivo:** Ofrecer en el ámbito de los países que conforman la comunidad iberoamericana de Naciones, un curso con el nivel de "Master" universitario, sobre "Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social". Este Master se viene impartiendo ininterrumpidamente desde 1998.

#### Master en Dirección y Gestión de Servicios de Salud.

(8ª Edición - Curso 2009-2010)

*El plazo ordinario de matrícula finaliza el 31 de marzo de 2010*

**Finalidad y Objetivo:** Ofrecer en el ámbito de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones un curso con nivel de "master universitario" que permita dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar con éxito las exigencias y retos de la gestión de salud.

#### Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.

(7ª Edición - Curso 2009-2010)

*El plazo ordinario de matrícula finaliza el 30 de diciembre de 2009*

**Objetivo:** Proporcionar a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones ya sean de carácter obligatorio o complementario, y con el objetivo último de optimizar su funcionamiento en aras de una mejor cobertura de sus beneficiarios.

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la OISS  
[www.oiss.org](http://www.oiss.org)

## Convocatorias

### Secretaría General

#### Reunión Ministros de la Unión Europea y América Latina.

Con ocasión de la Presidencia española de la Unión Europea, el Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, conjuntamente con la Comisión Europea y con la colaboración de la OISS, convoca una reunión de Ministros Máximos Responsables de la Seguridad Social de la Unión Europea, América Latina y Caribe que tendrá lugar en Alcalá de Henares (España) los días 13 y 14 de mayo de 2010.

#### Prevenia 2010.

La IV edición del Congreso Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevenia 2010, que convoca la OISS con la colaboración de la Junta de Andalucía (España), tendrá lugar en Granada (España) los días 19 a 21 de mayo de 2010.

### Colombia

#### Seminario "Reformas sobre sustitución pensional":

Enero de 2010.

## Nombramientos

### Bolivia

- El Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, ha nombrado en el cargo de Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Seguros de Salud, a la Dra. **Carla Isabel Márquez Cabezas**, en reemplazo del Dr. Romel Rivero Herbas.

### Panamá

- A partir del 1 de octubre de 2009, el Ing. **D. Guillermo Sáez Llorens**, es nombrado Director General de la Caja del Seguro Social de Panamá.



- Así mismo, **D. Marlon De Souza Vieira** es nombrado Subdirector General de la Caja del Seguro Social.



# Publicaciones

## Argentina

- **“Sistemas de salud en el mundo – Volumen II”**. Autores: Luis Enrique LEIVA, Miguel Horacio MATTA y Alejandro GUTIERREZ – editorial DUNKEN ([www.dunken.com.ar](http://www.dunken.com.ar)). Auspicio: Asociación Médica Federal.

Presenta un análisis de los sistemas de Salud importantes en diversos países de los distintos continentes, resulta pertinente ratificar el compromiso asumido en la primera entrega en el sentido de intentar ofrecer material seleccionado para contribuir a una mayor comprensión de la realidad Sanitaria Internacional, recorriendo usos y costumbres de países con sus historias, poblaciones, regímenes políticos y sus entornos.



- **“Gestión de Servicios Asistenciales ¿Cómo convertir un Jefe de Servicio en un Gerente”**. Autor: Carlos Alberto DÍAZ. Ediciones ISALUD ([www.isalud.edu.ar](http://www.isalud.edu.ar)).

Desde sus páginas se apunta a la transformación de la organización hospitalaria mediante la modernización de la gerencia de los servicios, impulsando y concretando los cambios y las mejoras en el desempeño, fortaleciendo las competencias, incrementando la eficiencia, y la correcta utilización de los medios de diagnóstico terapéutico.



## Chile

- **“El Futuro de las Pensiones: Desarrollo de los Programas de Capitalización Individual”**, el cual recopila presentaciones del Seminario del mismo nombre, organizado por la Federación Internacional de Admi-

nistradoras de Fondos de Pensiones, FIAP.

Dicho Seminario fue llevado a cabo el 28 y 29 de mayo de 2008, en Lima, Perú.



- **“Boletín de Estadísticas de Seguridad Social año 2008”**, de la Superintendencia de Seguridad Social.

## Colombia

- El Ministerio de la Protección Social ha realizado las siguientes publicaciones:

- **“Política de Precios de Medicamentos en Colombia – Comisión Nacional de Precios de Medicamentos – 2007-2008”**
- **“Trabajo Seguro con frenos, embragues y tejas de fibrocemento”**.

Con el objetivo de informarle a los trabajadores formales e informales de los sectores automotriz y fibrocemento, vinculados a los talleres de frenos y embragues, sobre la forma de prevenir y controlar los probables riesgos que se puedan derivar de trabajar con productos que contienen asbesto crisotilo y la forma de protegerse adaptando prácticas de trabajo seguro, el Ministerio de la Protección Social elaboró la cartilla “Trabajo Seguro con Frenos, Embragues y Tejas de Fibrocemento”.



De una manera muy didáctica, la publicación explica que es el asbesto, qué materiales o productos contienen crisotilo, los cuidados que se deben tener con la salud y las recomendaciones para trabajar en forma segura.

## Colombia

- **“Portafolio de servicios de salud e integración laboral para personas con discapacidad 2008”.**

El Ministerio de la Protección Social a través de este Portafolio espera brindar los instrumentos y herramientas institucionales requeridas para apoyar la ejecución política pública de discapacidad, en especial en lo relacionado con prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades.



- **“Servicio de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes”.**

Un modelo para adecuar las respuestas de los servicios de salud a las necesidades de adolescentes y jóvenes de Colombia.



- **“Atlas de la Salud”.**

Es un documento temático de consulta, para toda clase de público interesado en conocer, desde la perspectiva geográfica, las relaciones causa-enfermedad contextualizadas territorialmente en Colombia.



- Riesgo, prevención y discapacidad en Colombia. **“Metodología para el mapeo de los riesgos y las posibilidades de realización en discapacidad”.**

## Paraguay

- **“Manual del Asegurado del Instituto de Previsión Social”.** Edición IPS.

El Manual del Asegurado está basado en leyes y reglamentos del Seguro Social, teniendo como objetivo principal dar respuestas a las preguntas más frecuentes de los asegurados, patrones y jubilados sobre los servicios que presta el Instituto de Previsión Social.



- **“Notas sobre Seguridad Social – Nuevos aportes para el debate en el Paraguay”.**

Autor: Víctor BAEZ MOSQUEIRA – Editorial Arandura.

- **“Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública”.** Edición IPS del documento adoptado por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.



# Novedades Normativas

## Argentina

- & **Ley N° 26.525 (14/10/2009):** Ratificatoria del Convenio bilateral de Seguridad Social entre Chile y Argentina. Firmada en Buenos Aires el 26/abril/1996.
- & **Decreto PEN N° 1602 (29/10/2009):** Se crea un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social (niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años).

## Bolivia

- & El **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**, firmado por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, se encuentra en el Parlamento para su ratificación.

## Chile

- & **Ley 20.369:** Incorpora al seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de la ley n° 16.744, a los trabajadores de las empresas públicas creadas por ley, que se relacionen con el Gobierno a través del Ministerio de Defensa Nacional, que presten servicios regidos por el Código del Trabajo y que se encuentren afiliados al sistema previsional establecido en el decreto ley N° 3.500, de 1980.

## Colombia

- & El Congreso Nacional de Colombia expidió la **Ley N°. 1346 de julio de 2009 “por la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.**
- & La Corte constitucional profirió las siguientes sentencias:
  - C-428 de 2009, mediante la cual declara exequible el numeral 1° del artículo 1° de la Ley 860 de 2003 (Por la cual se reforman algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993), invalidez causada por enfermedad e invalidez causada por accidente, salvo la expresión “y su fidelidad de cotización para con el sistema sea al menos del veinte por ciento (20%) del tiempo transcurrido entre el momento en que cumplió veinte (20) años de edad y la fecha de la primera calificación del estado de invalidez” que se declara inexecutable.
  - C-663 de 2009, mediante la cual se declara inexecutable la expresión “cien (100)”, contenida en el inciso quinto del artículo 1°. De la ley 755 de 2002 (Por la cual se modifica el párrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo – Ley María) y exequible el resto del inciso, en el entendido de que para el reconocimiento de la licencia de paternidad, las EPS sólo podrán exigir la cotización de las semanas correspondientes al período de gestación, en los términos en que se reconoce la licencia de maternidad.

## Paraguay

- & **Ley N° 3856 (09/10/2009):** que establece la acumulación del tiempo de Servicios en las Cajas del Sistema de Jubilación y Pensión Paraguay (conocida como Ley “Intercajas”).
- & **Proyecto de Ley modificatorio del Art. 261 del Código Penal Paraguayo:** Presentado en Honorable Cámara de Diputados (22/10/2009) en el que se propone equiparar la evasión la evasión de aportes a la Seguridad Social con la evasión de impuestos, con las mismas penalidades.